



9/2011

DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011

En San Vicente del Raspeig, siendo las doce horas del día once de junio del año dos mil once, se reunieron en el en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y en primera convocatoria, los veinticinco Concejales electos proclamados por la Junta Electoral de Zona, como consecuencia de las elecciones municipales celebradas el pasado 22 de mayo, que son los siguientes:

PARTIDO POPULAR (PP), 15 CONCEJALES:

D^a LUISA PASTOR LILLO
D.ANTONIO CARBONELL PASTOR
D.JOSE JUAN ZAPLANA LOPEZ
D.RAFAEL JUAN LILLO TORMO
D^a M^a ÁNGELES GENOVÉS MARTÍNEZ
D.JOSE RAFAEL PASCUAL LLOPIS
D.MANUEL ISIDRO MARCO CAMACHO
D^a CARMEN VICTORIA ESCOLANO ASENSI
D.FRANCISCO JAVIER CERDÁ ORTS
D^a M^a MERCEDES TORREGROSA ORTS
D^a FRANCISCA ASENSI JUAN
D.JOSÉ VICENTE ALAVÉ VELASCO
D.VICTORIANO LOPEZ LOPEZ
D.SATURNINO ALVAREZ RODRIGUEZ
D^a MARIA MANUELA TORREGROSA ESTEBAN

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE), 6 CONCEJALES:

D.RUFINO SELVA GUERRERO
D.ESTEBAN VALLEJO MUÑOZ
D^a LIDIA LÓPEZ MANCHÓN
D.JUAN FRANCISCO MORAGUES PACHECO
D^a MANUELA MARQUES CRESPO
D.JESÚS JAVIER VILLAR NOTARIO

ESQUERRA UNIDA DEL PAIS VALENCIA (EUPV), 4 CONCEJALES:

D^a MARILÓ JORDÁ PÉREZ
D.GERARDO ROMERO REYES
D^a ISABEL LEAL RUIZ
D.JAVIER MARTINEZ SERRA

D.José Manuel Baeza Menchón, Secretario del Ayuntamiento: Buenos días señoras y señores, vamos a celebrar la sesión constitutiva del ayuntamiento, resultante de las elecciones municipales celebradas el pasado 22 de mayo.

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Sr.Secretario: Todos los concejales electos proclamados por la Junta electora de zona están presentes en este acto y lo primero que procede, conforme a lo previsto en la legislación es constituir la Mesa de Edad, que está integrada por la Concejales electa de mayor edad, D^a Francisca Asensi Juan y el Concejales electo de menor edad, Javier Martínez Sierra. La primera actúa como Presidenta de la Mesa de Edad, el segundo como vocal y actúa como Secretario de la Mesa de Edad, el Secretario, yo.



2. TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES ELECTOS Y CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Sr.Secretario: Procede dejar constancia, en primer lugar, que por la Mesa de Edad y por mí mismo se ha comprobado la puesta a disposición por la Junta Electoral y por los propios Concejales de las credenciales acreditativas de su condición de Concejales.

Asimismo se ha cumplimentado la obligación de formular declaración de bienes y declaración de actividades por todos ellos, por lo que procede su toma de posesión mediante la prestación de juramento o promesa. Tal como han acordado la representación de las tres candidaturas que tienen representación en esta corporación, el juramento o promesa se llevará a cabo del siguiente modo:

Previo llamamiento por mí, el Secretario, se iniciará, en primer lugar, por la Sra. Asensi y en segundo lugar por el Sr. Martínez para seguir después por orden alfabético de todos los Concejales, con lo cual vamos a comenzar procediendo a formular el juramento o promesa en el sitio dispuesto a tal efecto por D^a. Francisca Asensi Juan.

D^a. Francisca Asensi Juan: “Jure per la meua consciència i honor cumplir fidelment les obligacions del càrrec de Regidor de l’ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, amb lleialtat al Rei, i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l’Estat.”

Sr.Secretario: A continuación jurará o prometerá su cargo D.Javier Martínez Serra:

D.Javier Martínez Serra “Prometo, por imperativo legal, por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

A continuació el Secretario da lectura, por orden alfabético, del nombre del Concejales/a, quien poniéndose en pie y en el lugar destinado al efecto lee, en primera persona, el juramento o promesa:

José Vicente Alavé Velasco: “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

Saturnino Álvarez Rodríguez: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Antonio Carbonell Pastor: “Jure per la meua consciència i honor cumplir fidelment les obligacions del càrrec de Regidor de l’ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, amb lleialtat al Rei, i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l’Estat.”

Francisco Javier Cerda Orts: “Jure per la meua consciència i honor cumplir fidelment les obligacions del càrrec de Regidor de l’ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, amb lleialtat al Rei, i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l’Estat.”

Carmen Victoria Escolano Asensi: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de San Vicente del



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

M^a Angeles Genovés Martínez: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Mariló Jordá Pérez: Promet, per imparatiu legal y per la meua consciència i honor cumplir fidelment les obligacions del càrrec de Regidora de l'ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, amb lleialtat al Rei, i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.”

Isabel Leal Ruiz: Promet, per imparatiu legal y per la meua consciència i honor cumplir fidelment les obligacions del càrrec de Regidor de l'ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, amb lleialtat al Rei, i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Rafael Juan Lillo Tormo: Promet per la meua consciència i honor cumplir fidelment les obligacions del càrrec de Regidor de l'ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, amb lleialtat al Rei, i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.”

Victoriano López López: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Lidia López Manchón: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Manuel Isidro Marco Camacho: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Manuela Marqués Crespo: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Francisco Moragues Pacheco: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

José Rafael Pascual Llopis: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Luisa Pastor Lillo: Promet per la meua consciència i honor cumplir fidelment les obligacions del càrrec de Regidor de l'ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, amb lleialtat al Rei, i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Gerardo Romero Reyes: Prometo, por imperativo legal, por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Rufino Selfa Guerrero: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

María Manuela Torregrosa Esteban: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Mercedes Torregrosa Orts: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Esteban Vallejo Muñoz: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Jesús Javier Villar Notario: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

José Juan Zaplana López: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra.Asensi: Queda constituida la Corporación.

3.- ELECCIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE.

Sr.Secretario: A continuación y siguiendo el orden del día de esta sesión vamos a llevar a cabo el procedimiento de elección y toma de posesión del Alcalde/sa. Lo que procede es dar lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General que dice:

“En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) *Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezen sus correspondientes listas.*
- b) *Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.*
- c) *Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”*

En los términos expuestos, se da cuenta que los Concejales que encabezan las correspondientes listas y, por tanto, son candidatos:

PP: D^a Luisa Pastor Lillo.

PSOE: D. Rufino Selva Guerrero.

EUPV: D^a Mariló Jordá Pérez

En caso de que los Concejales citados, ninguno de ellos, renuncie a sus candidaturas, la presidencia va a someter a la consideración del Pleno la propuesta de



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

celebración de votación nominal y en orden alfabético, sistema de votación que ha sido propuesto por acuerdo de las distintas representaciones, la que sometemos a votación. Si no hay ningún inconveniente la damos por aprobada por unanimidad.

El Secretario explica que una vez lea el nombre del Concejal, el nombrado deberá expresar el nombre del candidato a Alcalde al que otorga su voto. A continuación el Secretario va nombrando por ese orden a todos y cada uno de los Concejales.

Sr.Secretario: Concluida la votación y efectuado el recuento, resulta lo siguiente:

D^a Luisa Pastor Lillo, 15 votos

D. Rufino Selva Guerrero, 6 votos

D^a Mariló Jordá Pérez, 4 votos

Con lo cual, la candidata D^a Luisa Pastor Lillo ha obtenido la mayoría absoluta de los votos y la Presidenta de la Mesa proclamará a continuación como Alcaldesa electa.

Sra. Asensi: Proclamo como Alcaldesa electa a D^a Luisa Pastor Lillo.

Sr.Secretario: A continuación para la toma de posesión de la Alcaldesa se le hará entrega el distintivo y la vara de mando por la Mesa de Edad.

Luisa Pastor Lillo: Jure per la meua consciència i honor cumplir fidelment les obligacions del càrrec de Regidor de l'ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, amb lleialtat al Rei, i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra.Alcaldesa: A continuación habrá un turno de intervención por cada uno de los grupos representados en el consistorio. Tiene la palabra Esquerra Unida.

D^a Mariló Jordá Pérez (EUPV): Bon día a tots, veïns i veïnes, companys de corporació amics i familiars.

Hui es un día especial i important per a San Vicent del Raspeig perquè es constitueix una nova corporació municipal, fruit de l'elecció democràtica dels nostres veïns i veïnes.

Aprofite este acte, doncs, per agrair la confiança dipositada en la nostra força política i per a reafirmar la nostra disposició de no defraudar-los i representar dignament, en el Ple de l'ajuntament, l'esquerra política transformadora.

Els ciutadans i ciutadanes de Sant Vicent han de saber que el despatx d'Esquerra Unida estarà permanentment obert als seus problemes i inquietuds.

Les meues felicitacions i els dels meus companys d'Esquerra Unida a l'Alcaldessa i al Partit Popular per la seua victòria en les urnes.

L'equip de govern trobarà en Esquerra Unida col·laboració en totes aquelles qüestions que afavorisquen la majoria de ciutadans, especialment aquelles que vagen encaminades a solucionar la greu situació que patixen les quasi sis mil persones que no tenen treball en Sant Vicent, moltes d'elles sense cap ingrés.

La nostra col·laboració la tenen també assegurada en la construcció de una ciutat en què primen els interessos de la majoria front els interessos particulars d'uns pocs, en què es procure la qualitat medioambiental, la participació ciutadana, l'educació pública front els retalls que s'anuncien, la promoció de la nostra cultura i de la nostra llengua i per supost uns serveis socials que garantitzen la justícia social.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

De la mateixa manera, denunciarem, contundentment, les irregularitats que es produïsquen i aquelles polítiques que es dirigisquen a retallar els drets i les conquestes socials o augmenten les desigualtats.

En la nova legislatura es presenten grans reptes, i el primer és dissenyar un Sant Vicent del segle XXI, que el volem habitable i inclusiu. i volem col·laborar i participar en eixe desenrotllament, fent una oposició constructiva, sense crispacions, i disposada a arribar a acords que beneficinen a la majoria social de Sant Vicent.

Sant Vicent i els seus habitants s'ho mereixen y els nostres esforços aniran dirigits aixó i emplacem humilment a la resta de forces polítiques a unir-nos en esta tasca.

Moltes gràcies a tots i totes.

Sr.Alcaldesa: Moltes gracias. Tiene la palabra el Partido Socialista Obrero Español.

D.Rufino Selva Guerrero: Vecinos, vecinas, compañeros y compañeras de Corporación Municipal, buenos días a todos.

En nombre del Partido Socialista Obrero Español, quisiera que mis primeras palabras de esta sesión constitutiva sean de agradecimiento a los miles de ciudadanos y votantes que han depositado nuevamente su confianza en nosotros para que les representemos en este Ayuntamiento, no les vamos a defraudar.

Pero quisiera también hacer extensiva esta felicitación a todos los vecinos de San Vicente, porque no olvidamos que somos servidores públicos y nuestro deber será ser el brazo extendido de todos los sanvicenteros y sanvicenteras, seremos por ello cómplices en la defensa de sus intereses, de sus necesidades, de sus opiniones, de sus planteamientos y de sus propuestas de mejora.

Felicitar igualmente a todos los compañeros de corporación municipal, por la representatividad que han alcanzado y por el apoyo recibido de nuestros vecinos. De igual modo y en justicia, es preciso felicitar por ello al Partido Popular como ganador de estas elecciones municipales y a Luisa Pastor, como Alcaldesa, como muestra de la opción mayoritaria que hoy se representa en este Ayuntamiento.

Deseamos que esa mayoría que hoy se constituye en este acto, se amplíe con nuestras aportaciones, con el objetivo de que entre todos seamos capaces, desde las responsabilidades que ostentamos cada uno, a contribuir en la mejora y el desarrollo de San Vicente.

Desde el partido socialista haremos nuestro trabajo sin distinciones, lo haremos para todos los ciudadanos de San Vicente, porque a todos ellos nos debemos.

Queremos trabajar para que al final, el que gane sea el pueblo de San Vicente, con el objetivo puesto en contribuir desde nuestra acción política que, ya avanza, será mucha, intensa, fiscalizadora, pero sobre todo constructiva, para tratar de conseguir el progreso de San Vicente y lo haremos como mejor sabemos hacerlo, buscando la complicidad en la calle con todos nuestros vecinos, colectivos sociales, entidades y asociaciones y, por supuesto también, con el resto de formaciones políticas.

Considero que ahora más que nunca, esa corresponsabilidad de la clase política es la que más nos reclaman los ciudadanos. Los políticos y la política debe ser la solución, no un problema y hoy no se entendería de otro modo, en un momento además, donde todos debemos anteponer el interés general para resolver las circunstancias difíciles que atraviesan nuestras familias, esa debe ser nuestra principal prioridad.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

Debemos esforzarnos por cambiar el modo de ejercer la política, en un escenario marcado también, por los nuevos retos a los que se enfrentan los Ayuntamientos que, como en cualquier economía doméstica, sufrirán una limitación de su capacidad económica o de financiación, pero que esta no debe suponer un obstáculo para el entendimiento y para el consenso ante los grandes asuntos que abordaremos en esta Legislatura.

En ello estaremos los socialistas, en el fomento de empleo como principal objetivo, la defensa de los derechos laborales, la mejora de los servicios públicos y el mantenimiento del sistema del bienestar en todos sus pilares: educación, sanidad, mayores e igualdad.

Ese debe ser el objetivo común de esta Legislatura, para la que pido a todos y también me pido a mi mismo, mayor sentido común. Nosotros debemos ser los primeros en dar ejemplo como responsables locales, y os aseguro que el Grupo Municipal se va a sumar desde el primer día a esa necesidad de cambio que hoy los ciudadanos reclaman en la calle. Es preciso más democracia, no solo real, sino efectiva para ejercerla y administrarla convenientemente, sin absolutismos y sin prepotencias, desde la transparencia y la participación que siempre hemos reclamado los socialistas.

Tenemos grandes retos por afrontar esta Legislatura, por ello ya avanzamos nuestra disposición y mano tendida para favorecer el consenso de aquellos aspectos que, sin duda, sobrepasarán el ciclo de estos cuatro años, y que solo desde ese consenso entre todos, serán beneficiosos para la localidad, como el reto de crear un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, la nueva contrata de Servicios de Limpieza y Mantenimiento, la revisión de las Ordenanzas Municipales, la aplicación de los presupuestos participativos, los nuevos desarrollos urbanos y comerciales, la mejora en la atención ciudadana o incluso los nuevos usos o las nuevas dependencias municipales a desarrollar. Para todo ello estaremos ahí, lo haremos como hemos dicho, desde el sentido común y la responsabilidad, pero esa misma responsabilidad será también la que pediremos al equipo de gobierno para ejercer su labor.

Para concluir, quisiera reafirmarme en el compromiso de mi grupo, en los grandes retos que tenemos por delante y que ya he comentado, siendo conscientes de las dificultades que atravesamos, por lo que confío que entre todos seamos capaces de sacar esta Legislatura hacia delante, yo estoy seguro de ello, como creo que con esa convicción e ilusión hoy estamos todos aquí para iniciar esta nueva etapa.

Por ello no escatimaremos esfuerzos en proponer medidas que contribuyan a conseguir esos logros, y lo haremos desde la legitimidad que supone hacer oposición, sabiendo que es la dignidad de los ciudadanos que representamos el mayor valor en la defensa de sus derechos, valores y libertades, por eso también exigiremos firmemente, en el ámbito de nuestras competencias, que la legitimidad para gobernar, sea ejercida también desde la responsabilidad y la eficacia, pero sobre todo desde esa transparencia y la participación que tanto hemos reclamado.

Nuestra puerta ha estado, sigue estando y estará abierta a todos ustedes, hoy no solo hemos jurado o prometido el cargo, hoy todos los componentes del grupo socialista juramos y prometemos ese compromiso de trabajo y complicidad hacia todos los vecinos de San Vicente.

El año pasado se celebró el centenario de Miguel Hernández, el poeta del pueblo, como algunos le llamaban, quisiera cerrar mi intervención con unos versos de Miguel Hernández que dedicó a las casas y a la forma de actuar en ellas, para hacer el mejor símil de esta casa, el Ayuntamiento, que nadie olvide, es la casa de todos, dice así:



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

Todas las casas son ojos que resplandecen y acechan.
Todas las casas son bocas que escupen, muerden y besan.
Todas las casas son brazos que se empujan y se estrechan.
De todas las casas salen soplos de sombra y de selva.
En todas hay un clamor de sangre insatisfecha.
Y a un grito todas las casas se asaltan y se despueblan.
Y a un grito todas se aplacan.

Confío que, en todo caso, que los únicos gritos que se oigan en esta casa, si los hubiera, solo sirvan, como decía Miguel Hernández, para aplacar el clamor insatisfecho de su gente. Para eso estamos aquí, muchas gracias a todos.

Sr.Alcaldesa: Tiene la palabra el representante del grupo Popular.

D.José Juan Zaplana López: Alcaldesa, portavoces de los distintos grupos políticos, compañeros de corporación, vecinas, vecinos. En primer lugar mis palabras quiero que sean de enhorabuena para nuestra Alcaldesa, una persona cercana y luchadora, que ha sabido liderar un proyecto de ciudad, serio, eficaz y sostenible; una Alcaldesa que, desde la cercanía a todos nuestros ciudadanos, ha sabido modelar nuestra ciudad para generar un lugar lleno de oportunidades, abierto, receptivo, integrador y, sobre todo, un lugar donde, todos los que vivimos aquí, nos sentimos orgullosos de mostrar, de pasear y de disfrutar.

San Vicente se ha convertido en los últimos años en referente provincial y autonómico; es un lugar estratégico que ha sabido aprovechar las oportunidades que se nos han brindado pero que ha necesitado de una enorme dedicación y trabajo para conseguirlo. Ahora nuestro compromiso, el compromiso del Grupo Municipal del Partido Popular es avanzar, avanzar en ese desarrollo, sin obviar que la situación económica actual es complicada, pero siendo conscientes que tendremos que hacer un esfuerzo personal de trabajo, austeridad e imaginación para que podamos seguir evolucionando nuestra ciudad y nuestra sociedad, que nos permita ser los más preparados para remontar esta complicada situación.

El grupo municipal del Partido Popular va a seguir trabajando con y para todos ustedes porque creemos y defendemos que la única motivación que tenemos que tener es ser fieles al compromiso que adquirimos el día de hoy, que no es otro que ser servidores públicos, trabajadores por la sociedad, que tenemos además la obligación de liderar este proyecto común y así conseguir ese estado de bienestar donde todos nos sintamos útiles y completamente realizados.

También quiero dar la enhorabuena, en nombre de mi Grupo, a todos los concejales de los distintos Grupos Políticos con representación en este Ayuntamiento. Nosotros creemos firmemente que del buen entendimiento y del trabajo común de todos los Grupos resultará un proyecto más enriquecedor y provechoso para nuestras vecinas y vecinos.

Vamos a trabajar para que los lugares de encuentro sean mayores que los de desencuentro, pero en este punto debemos de pedir lealtad a la institución y voluntad de consenso para acercar posturas. Estos años han sido muy difíciles en este sentido, creemos que en algunos casos la estrategia política y la confrontación de ideas han prevalecido sobre el esfuerzo de consenso que hemos realizado desde nuestro Grupo. Deseo que la madurez política y, sobre todo, la profunda reflexión que todos debemos hacer del resultado de la voluntad de nuestros vecinos reflejados en las urnas nos hagan trabajar para alejar las diferencias y acercarnos a través del dialogo y de la escucha. Estoy seguro que es lo que nos demandan nuestros ciudadanos, si es así y siempre que sea en beneficio de San Vicente, dejando de lado



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

las diferencias ideológicas y políticas podremos caminar juntos en el camino del acuerdo. Nosotros entendemos que la política es el arte de dialogar para construir consenso. Estoy seguro de que todos ustedes nos piden a los 25 concejales que hoy tomamos posesión de nuestro cargo, trabajo, humildad, respeto, transparencia, rigurosidad y que el único fin que nos ponga en marcha cada mañana sea el interés general del pueblo. Los concejales que componemos el Grupo Municipal del Partido Popular así lo creemos y así lo vamos a hacer. Muchas gracias.

Sr. Alcaldesa: Moltes gracies. **Regidors**, senyores i senyors,

El passat 22 de maig les ciutadans i ciutadanes de Sant Vicent del Raspeig, en l'exercici del seu lliure dret a triar els seus representants polítics en l'Ajuntament, van decidir atorgar-nos la seua confiança per governar este municipi en els seus propers quatre anys.

Este dissabte comença una nova legislatura, sense dubte, una de les mes exigents, a la que haurem de plantar cara des de la democràcia.

Huí s'incorporen nous membres a aquest Saló Plenari y **vull** donar-los la benvinguda a l'Ajuntament, perquè la seua **il.lusió** és distinta, **al estar** impregnada d'un major nerviosisme. A tots vosaltres benvinguts i a la resta de la Corporació enhorabona.

Pero también, cuando hablamos de una nueva etapa, damos por concluida la otra. Y es justo tener palabras de agradecimientos de la labor que han realizado los ediles que han dejado la Corporación: A Gloria Lillo, Jose Antonio Guijarro y Juan José Arques por el Partido Socialista y a Jose Juan Beviá, por Izquierda Unida.

Trabajar por los demás es el fin más noble que se puede tener y nosotros tenemos que estar agradecidos de poder hacerlo por nuestro pueblo, donde vivieron nuestros antepasados, vivimos nosotros y nuestros hijos y vivirán las generaciones futuras, a las que siempre intentaremos dejar nuestro mejor legado.

Así que muchísimas gracias por vuestro trabajo, en nombre propio, de la Corporación Municipal y del municipio de San Vicente del Raspeig por vuestra dedicación durante el tiempo que ejercisteis como concejales.

No obstante, mi gratitud es hoy una pausa obligada en este discurso. Mi agradecimiento por el respaldo recibido por los ciudadanos, Mi agradecimiento es sincero, directo, nuevo y el mejor motor con el que impulsar la experiencia y la ilusión.

En el Grupo Municipal del Partido Popular, partimos de cero en este contrato, no escrito, al que me gusta aludir y al que, como alcaldesa, quiero invitar a participar a todos lo concejales de esta Corporación.

Todos somos responsables de nuestras acciones y todos asumimos un compromiso desde papeles distintos, unos desde el gobierno y otros desde la oposición pero, sin duda alguna, con la misma profundidad de rectitud que se nos exige cuando nos sentamos en esta sala.

Al margen de nuestras siglas somos Concejales de una misma ciudad. Por este motivo creo firmemente que el diálogo que les ofrezco, desde ya, debe combinarse con la toma de decisiones. Debemos hacer valer nuestros puntos comunes y debemos hacer valer nuestra capacidad de llegar a acuerdos.

Este es el camino que como Alcaldesa me marqué hace años y el que me gustaría compartir con todos ustedes. Siento pasión por mi tierra, por Sant Vicent del Raspeig. A mis vecinos y a mis compañeros de Corporación les aseguro que intentaré ser la mejor Alcaldesa para todos y que el nivel de auto exigencia es muy alto, porque



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

soy consciente de una realidad, la dureza a la que se enfrentan muchas familias que tienen a algún miembro o a todos en el paro.

Hemos presentado un proyecto de ciudad que centrará recursos y esfuerzos por paliar y modificar esta situación, pero no hay pócimas mágicas.

La austeridad presidirá esta administración mientras nuestro contexto económico sea de crisis.

La atención social es un eje inamovible y la atención formativa una vida que queremos que fortalezca nuestra sociedad joven y emprendedora, que al fin y al cabo ha crecido junto a la Universidad de Alicante.

Las prioridades pasan por aplicar políticas sostenibles, es decir que seamos capaces de mantener y conservar todo aquello que creemos desde el respeto hacia nuestro entorno.

El Sant Vicent del siglo XXI arrancó con la consolidación de ser una ciudad moderna y de servicios y si hoy hay perspectivas positivas es porque se han hecho los deberes. Frente a los cantos de sirena, apostaremos por el centro multifuncional para empresarios y el vivero de empresas. La austeridad deja solo una vía abierta que nos obliga a concretar, a ser certeros en las propuestas estratégicas y a concluir infraestructuras

Esta legislatura será la del tranvía, un transporte ecológico que recuperaremos para nuestro pueblo y por el que apostó José Ramón García Anton, vecino de San Vicente y Conseller de la Generalitat. Vamos a trabajar para que sea un factor dinamizador capaz de generar un nuevo eje comercial y turístico.

Ahora toca trabajar desde la constancia, la creatividad, el rigor y la participación. Hoy estrenamos número de representantes, hemos pasado de 21 a 25. Mi pregunta es ¿Nos hace más grandes este hecho?

Considero que sí en las formas, y buena prueba de ello es este magnífico edificio, aunque no necesariamente en el fondo. Somos representantes de toda una ciudad, somos representantes de quienes nos han votado, de los que han votado a nuestro oponentes y también de los que no nos han votado.

Creo que es a ese porcentaje de población, al que especialmente debemos dirigir las nuevas herramientas de participación, para no perder nuestro calificativo de administración cercana y, sobre todo, para no perder nuestra propia identidad como lugar de encuentro.

No soy ajena a las demandas de mis vecinos, especialmente a las de los jóvenes y espero y deseo que todo lo que nos ha convertido en un Ayuntamiento moderno, telemático -donde casi no se precisa venir para hacer muchas gestiones-, conserve y mantenga el espíritu de una Casa Consistorial que siempre ha tenido vistas a una plaza pública. Escuchar y ser escuchado, cara y cruz de una misma moneda.

Quedan en el tintero otras muchas iniciativas. Saldrán de manera ordenada y siempre para atender nuevas demandas y nuevos servicios, pero saldrán, porque ese es el compromiso que hoy suscribo con todos los ciudadanos de San Vicente.

Muchas gracias y espero que todos nuestros objetivos comunes se hagan realidad, esta Alcaldesa trabajará para lograrlo.

Muchísimas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Constitutiva- Pleno Municipal. 11.junio.2011
DIARIO DE SESIONES

DILIGENCIA: Se pone para hacer constar que con esta fecha se transcribe al Libro Diario de Sesiones la correspondiente a la celebrada el 11 de junio de 2011

En San Vicente del Raspeig, a de julio de 2011

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón